

INFORMACIÓN GENERAL.			
Número de contrato: 20241800034767		Fecha de radicación: 30/10/2024	
Fecha del Acta de inicio: 11/10/2024		Número de Radicación: 20241200466853	
		Periodo del Informe comprendido	
		Desde: 11/10/2024	Hasta: 30/10/2024
Plazo del contrato: 82 Días			
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA E INTEGRAL, A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "SEMBRANDO OPORTUNIDADES PARA LA ATENCION IN-TEGRAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE POPAYAN"			
Supervisor y/o Interventor: CONSUELO AMPARO CHANTRE HOYOS			
Nombre o razón social del contratista: FUNDACIÓN TUCANO			C.C.-N.I.T. 900655944-3
Dirección: Calle 64N 11-13 Barrio San Ignacio – Popayán (Cauca)			Teléfonos: 3205082665-3113152295

Informe parcial <u>X</u>		Informe Final <u> </u>
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
PRESTAR LOS SERVICIOS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA E INTEGRAL, A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "SEMBRANDO OPORTUNIDADES PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE POPAYAN"	1. Para el Cumplimiento a entera satisfacción con el objeto del contrato conforme a los requerimientos exigidos por la entidad; la Fundación Tucano dispuso de un(1) inmueble principal y seis (6) satélites, ubicados en la Comuna 2 - Popayán (Cauca).	Anexo 1 Registro Fotográfico – Instalaciones y su respectiva dotación.
	2. Prestar el servicio de alojamiento temporal en condiciones dignas, de manera inmediata e ininterrumpida a las victimas de desplazamiento forzado conforme a la ruta establecida por Ministerio Publico y la Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, este servicio está contemplado dentro de la Ayuda humanitaria inmediata, por lo anterior se debe prestar el servicio de lunes a domingo, garantizando la capacidad de realizar el ingreso de la población durante las veinticuatro (24) horas del día conforme a la solicitud realizada previamente por el profesional delegado (apoyo a la Supervisión) o supervisor del contrato Se informa que se prestó el servicio a 75 núcleos, atendiendo a un total de 186 personas, las	Anexo 2 Documentos soporte de Ingreso y/o salida. - Documento Ingreso y Salida – Fundación Tucano. - Resolución de inclusión o no Inclusión en el RUV (Para los casos que aplique) - Requerimiento de prestación del servicio de albergue ordenado por Ministerio Público. (para los que ingresaron en este corte) - Consentimiento de ingreso – Municipio de



ALCALDIA DE POPAYAN
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 2 de 13

cuales se relacionan a continuación de manera general.

DETALLE CORTE 11/10/24 al 30/10/24	CANT
Niños Menores de 5 años (*No se cobra por ellos)	24
Niños, Adolescentes y Jóvenes entre 5 a 18 años	47
Adultos entre 19 y 59 años	103
Adultos Mayores de 60 años	12
Número Total de Personas	186

Del número total de personas antes mencionadas (186) a corte 30 de octubre del 2024, se retiraron 3 personas por salida voluntaria y otras por expulsión (violación al manual de convivencia). Se aclara que el número de personas no es constante durante el corte. El ingreso; depende de las remisiones realizadas por Ministerio Público. La permanencia; en el alojamiento transitorio es Voluntaria, y la salida definitiva de los núcleos depende de varios factores los cuales se pueden consultar en el Protocolo de Salida.

Número total de personas durante el corte 11/10/24 al 30/10/24	186
Número total de personas que se retiraron del alojamiento transitorio	3
Número Total de Personas que Continúan para el siguiente corte (11/10/24 al 30/10/24)	183

A corte del presente informe el nivel de ejecución es del 23,5 %.

3. La Coordinadora Sandra Vanessa Munera Vélez, realiza la Verificación de que la persona víctima de desplazamiento forzado al ingreso cuente con la solicitud o requerimiento de prestación del servicio de albergue ordenado por las instituciones que integran el Ministerio Público.

Anexo 2
Documentos soporte de Ingreso y/o salida.

4. La Coordinadora del alojamiento transitorio Sandra Vanessa Munera, formaliza mediante planillas el control de ingreso y salida de las personas que son remitidas por el Programa de víctimas al Albergue transitorio.

Anexo 2
Documentos soporte de Ingreso y/o salida.

Popayán. (para los que ingresaron en este corte)
-Ficha de caracterización
- Programa Víctima-Municipio de Popayán. (para los que ingresaron en este corte)
- Documentos de identificación. (para los que ingresaron en este corte)



ALCALDIA DE POPAYAN
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 3 de 13

5. Se realiza el acompañamiento permanente del equipo humano interdisciplinario en el albergue transitorio, quienes desarrollaran las actividades relacionadas con el acompañamiento Psicosocial, Jurídico.

Acompañamiento Psicosocial; realizado por la Dra. Yessica Pastrana Daza y Sandra Vanessa Munera Velez.

Acompañamiento Jurídico; realizado por el Dr. Carlos Núñez Ariza

Por su parte el Área administrativa realiza el apoyo y acompañamiento a los usuarios del albergue transitorio en diferentes tramites como es la Portabilidad en Salud entre otros.

Anexo 3
Atención Psicosocial
Registro de Atenciones

Anexo 4
Atención Jurídica
Registro de Atenciones

Anexo 5
Acompañamiento
Trámites
Administrativos
Registro de Atenciones

6. El día martes 15 de octubre la Fundación Tucano solicita al Supervisor del Contrato en mención, la programación de la Mesa técnica para la respectiva aprobación de:

- Un (1) protocolo de manejo de la información videográfica que se almacene en el proceso de monitoreo, su tratamiento y uso por parte de la entidad y/o autorizados a acceder a ell.
- Un (1) protocolo de ingreso, salida y/o permanencia en el inmueble.
- Un (1) protocolo para el manejo y/o atención de crisis.
- Un (1) reglamento que establezca las reglas de convivencia, uso de espacios y cuidado de los bienes.

La Mesa Técnica fue convocada por la Supervisora del Contrato Dra. Consuelo Amparo Chantre Hoyos, y se desarrolló sin contratiempos el día miércoles 16 de octubre de 2024 en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, en la cual se socializo los protocolos y el manual de Convivencia, así mismo se realizaron las modificaciones pertinentes y posterior a ello se procedió a aprobar los documentos expuestos.

Anexo 6
Protocolos, Acta de
Aprobación y Listado de
Asistencia.



ALCALDIA DE POPAYAN
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 4 de 13

	<u>Con la firma del acta de comité se oficializa la aprobación del manual de convivencia y protocolos presentados.</u>	
	7. Se brindo con el equipo psicosocial especializado, la atención inmediata a las personas víctimas del conflicto que hacen uso del albergue transitorio, en los diferentes hechos victimizantes que causan la génesis del desplazamiento.	Anexo 3 Atención Psicosocial Registro de Atenciones.
	8. Se realizo acompañamiento jurídico a las personas víctimas del conflicto que se encuentren en el albergue transitorio, en los diferentes asuntos legales en materia de derechos humanos, derechos constitucionales, tutelas, recursos de reposición entre otros.	Anexo 4 Atención Jurídica Registro de Atenciones
	9. Se realizó el pago oportuno de los servicios públicos domiciliarios con corte a la fecha del informe, a fin de garantizar el uso de manera continua por parte de la población albergada.	Anexo 7 Recibos de Servicios públicos.
	10. Por su parte el equipo Interdisciplinario conformado por: <ul style="list-style-type: none">• Coordinadora del alojamiento transitorio Dra. Sandra Vanessa Munera.• Psicóloga Dra. Yesika Pastrana Daza.• Abogado Dr. Carlos Núñez Ariza• Apoyo Administrativo Cesar Javier Palacios Palacios• Apoyo Administrativo y logístico – Mantenimiento Héctor Munera.• Apoyo Logístico – Seguridad Ancizar Gómez• Apoyo Logístico – Servicios Varios – Sorlenis Giraldo Mantienen el control y orden dentro del alojamiento transitorio velando por la correcta prestación del servicio hacia las personas que allí se encuentren.	Anexo 8 -Certificación de cumplimiento de funciones.
	11. Se garantizo el cumplimiento de todas las normas aplicables, incluidas las relativas a la convivencia dentro del albergue transitorio, por medio de la socialización de los protocolos y el Manual de convivencia, así como los llamados de atención y en un caso con la Expulsión de la	Anexo 9 Registro Fotográfico Socialización Protocolos y Manual de Convivencia.



ALCALDIA DE POPAYAN
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 5 de 13

	persona del albergue por violación de las normas.	
	12. La Fundación Tucano dispone del personal requerido para la asistencia y atención de los beneficiarios del albergue, garantizando la oportuna mediación y reporte de las situaciones que demanden la intervención directa del equipo psicosocial del Programa de Víctimas de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, así como las autoridades de policía en caso de requerirse. Este equipo está conformado por Psicóloga Dra. Sandra Vanessa Munera, Psicóloga Dra. Yesika Pastrana Daza y el Abogado Dr. Carlos Núñez Ariza, quienes han mediado y realizado el respectivo reporte en el caso de los usuarios: JULIO CESAR VALENCIA OROZCO CAROL YESENIA GAITÁN	Anexo 10 Informe de Novedades.
	13. La Fundación Tucano dispuso de las herramientas, elementos y ambientes establecidos en las condiciones técnicas, equipo humano y técnico necesarios para la correcta ejecución del contrato.	Anexo 1 Registro Fotográfico – Instalaciones y su respectiva dotación.
	14. Así mismo como todos los servicios y elementos que hacen parte del servicio de albergue transitorio y ayuda humanitaria establecidos en las condiciones técnicas se mantienen en buenas condiciones para su uso, así como seguridad y limpieza.	
	15. Se entrega a los usuarios los elementos con las condiciones de calidad exigida, garantizando su normal utilización; y aquellos que el transcurso del uso presentan fallas, problemas de calidad o de condiciones técnicas exigidas, se cambiaron de manera inmediata, y con ello garantizar de manera idónea la prestación de servicio de albergue transitorio.	
	16. Se dispuso de Seis (6) albergues satélites, al presentarse una (1) de las eventualidades dispuestas el pliego de condiciones y en el respectivo contrato de Prestación de Servicios No. 20241800034767, en su CLÁUSULA SEGUNDA. - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, párrafo tercero:, la cual reza; "...la activación de estos inmuebles temporales satélites se realizara	Anexo 1 Registro Fotográfico – Instalaciones y su respectiva dotación.



ALCALDIA DE POPAYAN
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 6 de 13

una vez el albergue principal se encuentre en un 95% de ocupación...". Por lo anterior se contó con:

Denominación	Capacidad Máxima	Barrio de Ubicación
Albergue Principal	60	Bellavista
Albergue 1 Satélite	30	Primavera
Albergue 2 Satélite	20	San Eduardo
Albergue 3 Satélite	20	Bellohorizonte
Albergue 4 Satélite	20	La Paz
Albergue 5 Satélite	20	Bellohorizonte
Albergue 6 Satélite	20	La Paz

Los anteriores se adecuaron de manera inmediata en el momento que se presentó el requerimiento por remisión de personas por parte de Ministerio Público.

Nota: Los albergues Satélites Adicionales a los presentados en la Propuesta, fueron debidamente Revisados y Autorizados, para albergar a la Población Víctima.

17. La Fundación Tucano para el correcto funcionamiento y ejecución del contrato, está operando en el Albergue principal y en seis albergues satélites, todos ubicados en Popayán (Cauca), los cuales se ajustan a todas las condiciones técnicas exigidas por la entidad, evaluados y aprobados en el proceso de contratación.

Anexo 1
Registro Fotográfico –
Instalaciones y su
respectiva dotación.

DETALLE DEL CONSUMO:

- Las personas Menores de 5 años no generan cobro, por lo anterior en la contabilización del número de Días o servicios a cobrar aparece en Cero (0).
- Se debe tener en cuenta que la fecha de ingreso de los usuarios (Víctimas) al Albergue es de acuerdo a las remisiones realizadas por Ministerio Público, y las fechas de cobro se realizan en concordancia a la vigencia de cada contrato y posterior corte de informe en mención.



ALCALDIA DE POPAYAN
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 7 de 13

No.	Alojamiento Transitorio - Nombre del Declarante	Número de identificación	Edad	Fecha de corte inicio informe	Fecha de corte final informe	No. Días (\$)
1	EFRAIN CHAVERRA CORDOBA	71351087	43	11/10/24	30/10/24	20
	LENY RIVERA RODRIGUEZ	1059358496	34	11/10/24	30/10/24	20
	Yina Liced Noguera Rivera	1059359448	15	11/10/24	30/10/24	20
2	Yarid Ariana Noguera Rivera	1089908082	9	11/10/24	30/10/24	20
3	MAIRO ANGEL HURTADO QUIÑONES	1143927077	37	11/10/24	30/10/24	20
4	LUZ PERPETUA GUTIERREZ MINA	34506933	72	11/10/24	30/10/24	20
	FREDIS ZAPATA CHARA	76043164	49	11/10/24	30/10/24	20
	Leonor Gutierrez Mina	34372850	49	11/10/24	30/10/24	20
	Daniela Vidal Gutierrez	1149686742	28	11/10/24	30/10/24	20
5	Thaliana Ambuila Vidal	1149688967	2	11/10/24	30/10/24	0
	YARSELY XIOMARA LOPEZ HUEL GAS	1006662666	28	11/10/24	30/10/24	20
6	Juan Esteban Lopez Huelgas	1124870473	1	11/10/24	30/10/24	0
	DARIO SAN JUAN GOMEZ	1122728349	32	11/10/24	30/10/24	20
7	Laura Xiomara Enriquez Salguero	1123303243	33	11/10/24	30/10/24	20
	GABRIELA MOTTA PERDOMO	40761486	66	11/10/24	30/10/24	20
	Daniel Pillimur	4957995	79	11/10/24	30/10/24	20
	Luz Dany Pillimur Gonzalez	1061810178	8	11/10/24	30/10/24	20
8	Juan Pablo Pillimur Gonzalez	1061815531	7	11/10/24	30/10/24	20
	LUCELY TULANDE FERNANDEZ	1061780857	29	11/10/24	30/10/24	20
	Miguel Angel Garcia Tulande	1029604123	9	11/10/24	30/10/24	20
9	Eileen Isabela Guaca Tulande	1116383593	3	11/10/24	30/10/24	0
10	NINO ENRIQUE SAMBONI MUÑOZ	10661981	54	11/10/24	30/10/24	20
11	YON JAIRO SAMBONI MUÑOZ	94431698	53	11/10/24	30/10/24	20
	JANIER SAMBONI DAZA	1002791574	31	11/10/24	30/10/24	20
12	Paula Kamila Samboni Narvaez	1058675661	9	11/10/24	30/10/24	20
13	OSCAR AMAHAN SAMBONI MUÑOZ	10661833	46	11/10/24	30/10/24	20
	NELSON FERNEY SAMBONI MUÑOZ	1058670549	34	11/10/24	30/10/24	20
14	Erick Yunsel Samboni Bolaños	1058677452	5	11/10/24	30/10/24	20
	PERSIDES MUÑOZ DAZA	34573739	71	11/10/24	30/10/24	20
15	Nelson Samboni Coronel	14969234	78	11/10/24	30/10/24	20
16	HERMES CASAMACHIN MENDEZ	1062319610	20	11/10/24	30/10/24	20
17	LUIS STIVEN CASTRO OROBIO	1007181421	28	11/10/24	30/10/24	20
	FLOR DALIA FAJARDO PAJOY	1059598833	35	11/10/24	30/10/24	20
18	Neidy Dayana Andrade Fajardo	1059596888	18	11/10/24	30/10/24	20



ALCALDIA DE POPAYAN
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 8 de 13

	Larrison Andrade Fajardo	1059599052	15	11/10/24	30/10/24	20
	Liam Gael Andrade Fajardo	1059609018	3	11/10/24	30/10/24	0
	DORITA ENILZA PAJOY DIAZ	48574705	47	11/10/24	30/10/24	20
	Cristian Mendez Pajoy	1002961000	23	11/10/24	30/10/24	20
	Juan Jose Mendez Pajoy	1061692257	20	11/10/24	30/10/24	20
	Angela Dayana Mendez Pajoy	1002965801	22	11/10/24	30/10/24	20
19	Edwim Alberto Zuñiga Pajoy	1061821522	25	11/10/24	30/10/24	20
20	JESUS ARNOLDO DIAZ FAJARDO	1144131312	35	11/10/24	30/10/24	20
	FRANCIA ELENA MURILLO QUINTERO	1107507859	27	11/10/24	30/10/24	20
	Claudia Patricia Quintero Cardenas	66838256	52	11/10/24	30/10/24	20
	Anthony Joel Nazarit Murilo	1108341235	2	11/10/24	30/10/24	0
21	Aylin Samantha Portocarrero Murillo	1241438569	5	11/10/24	30/10/24	20
	MARCO ANTONIO MONTAÑO MONTAÑO	10753077	50	11/10/24	30/10/24	20
	Nathali Lorena Rodriguez Alvizu	7091632	35	11/10/24	30/10/24	20
	Dylan Ennardo Sanchez Rodriguez	1075692021	5	11/10/24	30/10/24	20
22	Esnmirker Daniel Montaña Rodriguez	10618352922	0	11/10/24	30/10/24	0
	FREDY ANDRES ZAPATA GUTIERREZ	1007683892	23	11/10/24	30/10/24	20
	Darlys Vanessa Ante Lopez	1061430115	19	11/10/24	30/10/24	20
	Josuar Andres Zapata Banguero	1059991393	6	11/10/24	30/10/24	20
23	Saray Cristina Quintero Filigrama	1149686173	12	11/10/24	30/10/24	20
	PIEDAD CRUZ COTACIO	25464747	40	11/10/24	30/10/24	20
24	Julian Andres Rojas Cruz	1061221573	16	11/10/24	30/10/24	20
	GISSET ERMINDA GONZALEZ BUCHELI	1002927796	30	11/10/24	30/10/24	20
	Maria Angel Muñoz Gonzalez	1114959777	5	11/10/24	30/10/24	20
	Alan Jhossept Gomez Gonzalez	1059915026	9	11/10/24	30/10/24	20
25	Juan Esteban Gonzalez Bucheli	1059911982	13	11/10/24	30/10/24	20
	JULIO CESAR VALENCIA OROZCO	6548567	44	11/10/24	18/10/24	8
26	Carol Yesenia Gaitan	52768785	45	11/10/24	18/10/24	8
	ELIZABETH ANDREA ARIAS NOGUERA	1059903865	19	11/10/24	30/10/24	20
27	Yusber Alexis Papamija Muñoz	1058669146	18	11/10/24	30/10/24	20
	DUBAN ANIBAL SANCHEZ HOYOS	1058676111	26	11/10/24	30/10/24	20
28	Viryi Liliana Fernandez Mazabuel	1058673788	30	11/10/24	30/10/24	20
	DAVID FERNANDEZ SALAZAR	1641773	65	11/10/24	30/10/24	20
29	Carmen Adiela Mazabuel Mazabuel	25630531	57	11/10/24	30/10/24	20
30	INGRID YULIETH GOMEZ RODRÍGUEZ	1058671651	33	11/10/24	30/10/24	20



ALCALDIA DE POPAYAN
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 9 de 13

	Dana Stefania Luna Gomez	1058674520	11	11/10/24	30/10/24	20
	Ingrid Fernanda Luna Gomez	1029601573	16	11/10/24	30/10/24	20
	MARTHA CASTRO GUERRERO	1089002216	48	11/10/24	30/10/24	20
	Olver Jimenez Castro	87720087	50	11/10/24	30/10/24	20
	Samuel Jimenez Guerrero	1089004197	17	11/10/24	30/10/24	20
	Yasuri Ruiz Cobo	1087702790	25	11/10/24	30/10/24	20
	Maria Genesis Perlaza Ruiz	1089008036	3	11/10/24	30/10/24	0
31	Adriana Lucia Jimenez Ruiz	1089006374	0	11/10/24	30/10/24	0
	JAIME ANTONIO ACOSTA GOMEZ	12278480	55	11/10/24	30/10/24	20
	Maria Isabel Acosta Magin	1110052879	11	11/10/24	30/10/24	20
32	Deisy Dayana Acosta Majin	1061747464	14	11/10/24	30/10/24	20
	MARIA CENaida CHACUA IDARRAGA	1060878029	29	11/10/24	30/10/24	20
33	Liam Andres Maca Chacua	1060127202	4	11/10/24	30/10/24	0
	HUGO CUETIA MUELAS	10482490	61	11/10/24	30/10/24	20
34	Patricia Leon	1062276086	39	11/10/24	30/10/24	20
35	KELVIN STIVEN PECHENE VICTORIA	1059605188	27	11/10/24	30/10/24	20
	LUIS EDUARDO BALANTA ROJAS	1062277337	38	11/10/24	30/10/24	20
	Darlyn Dayana Pulistar Tafur	1193391727	24	11/10/24	30/10/24	20
36	Genesis Dahyan Marulanda Pulistar	1111488653	3	11/10/24	30/10/24	0
	YEDMI GORETTY MURCIA SANCHEZ	34659397	46	11/10/24	30/10/24	20
	Vladimir Marquez Duque	94281721	52	11/10/24	30/10/24	20
	Sara Daniela Marquez Murcia	1061729115	17	11/10/24	30/10/24	20
	Juan Camilo Ordeñez Murcia	1003103836	21	11/10/24	30/10/24	20
37	Maria Yalifa Duque	29807368	75	11/10/24	30/10/24	20
38	JESUS ANTONIO QUIÑONEZ GAMBOA	79712462	49	11/10/24	30/10/24	20
	LEIDY ASTRID CAMPO FLOR	1007200977	23	11/10/24	30/10/24	20
39	Soranyi Dariana Quiñonez Campo	1058554533	3	11/10/24	30/10/24	0
40	JANER JAIR JIMENEZ GUERRERO	1148454182	26	11/10/24	30/10/24	20
	MARITZA KATERINE GIRONZA QUINAYAS	1060986323	21	11/10/24	30/10/24	20
	Franqui Hoyos Astudillo	1060986475	19	11/10/24	30/10/24	20
41	Tiago Manuel Hoyos Gironza	1059475069	4	11/10/24	30/10/24	0
42	LIBIO ARNOL LOPEZ MARTINEZ	15905227	60	11/10/24	23/10/24	13
43	DIEGO FERNANDO LUNA ORTEGA	10307060	39	11/10/24	30/10/24	20
	YOINNER ZAPATA GONZALEZ	1149686828	28	11/10/24	30/10/24	20
	Marlyn Tatiana Carabali Diaz	1007252373	23	11/10/24	30/10/24	20
	Thiago Aiejandro Zapata Carabali	1060419591	5	11/10/24	30/10/24	20
44	Juan Jose Zapata Carabali	1149689217	1	11/10/24	30/10/24	0
45	JOHANA REBOLLEDO GONZALEZ	1082689995	34	11/10/24	30/10/24	20

**ALCALDIA DE POPAYAN****INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL****F-GC-CT-08****Versión: 05****Página 10 de
13**

	Rafael Eduardo Herrera Padilla	1063723765	34	11/10/24	30/10/24	20
	Deyi Samara Rebolledo Gonzalez	1085551531	11	11/10/24	30/10/24	20
	Axel Gabriel Herrera Rebolledo	1089804376	3	11/10/24	30/10/24	0
46	RULIBIA GARCES ORTEGA	34574647	42	11/10/24	30/10/24	20
	Davinson Santiago Alegria Garces	1058673741	12	11/10/24	30/10/24	20
47	MARIA MAGDALENA PACHO PAVI	25733958	45	11/10/24	30/10/24	20
	Ingrid fernanda Mestizo Pacho	1007586392	24	11/10/24	30/10/24	20
	Larri Aldemar Mestizo Pacho	1067534949	6	11/10/24	30/10/24	20
	Davinson Julian Pacho Pavi	1067534830	6	11/10/24	30/10/24	20
	Derly Alexandra Pacho Pavi	1067526694	15	11/10/24	30/10/24	20
48	VIANNY KATHERINE PACHO COPAQUE	1007208737	21	11/10/24	30/10/24	20
	Jean Alejandro Huetia Pacho	1062094929	3	11/10/24	30/10/24	0
49	NILDA YENID COPAQUE QUISACUE	1062077389	36	11/10/24	30/10/24	20
	Jazmin Yurledy Huetia Copaque	1062086676	12	11/10/24	30/10/24	20
50	RAQUEL QUIMBOA TUMBO	1062074452	40	11/10/24	30/10/24	20
	Israel Huetia Calis	4786052	40	11/10/24	30/10/24	20
	Ian Samuel Quimboa Tumbo	1074191635	6	11/10/24	30/10/24	20
	Zharik Rocio Huetia Quimboa	1062075565	19	11/10/24	30/10/24	20
	Rodrick Yhoel Huetia Quimboa	1059250476	4	11/10/24	30/10/24	0
51	JOSE ANGULO	16825893	58	11/10/24	30/10/24	20
52	MARIA AURORA PALENQUE RIASCOS	34545130	65	11/10/24	30/10/24	20
	Carlos David Baloy Orejuela	1111803783	11	11/10/24	30/10/24	20
53	DUVAN ANDRES CARABALI BUITRAGO	1007419346	28	11/10/24	30/10/24	20
54	MAIKOL STIVEN LUCUMI LUCUMI	1067461339	19	11/10/24	30/10/24	20
55	OLIVER DIAZ	87249361	40	11/10/24	30/10/24	20
	Ana Delcy Muñoz Muñoz	1088972849	36	11/10/24	30/10/24	20
	Dayan Alejandro Diaz Muñoz	1088974131	13	11/10/24	30/10/24	20
	Sergio Emmanuel Diaz Muñoz	1088975797	9	11/10/24	30/10/24	20
	Juan Jose Diaz Muñoz	1030003225	4	11/10/24	30/10/24	0
56	JOSE WALBERTO LOBATON QUIÑONEZ	6321661	43	11/10/24	30/10/24	20
57	YULI ELIANA COLLAZOS QUILINDO	1061744956	32	11/10/24	30/10/24	20
	Jhon Eyson Ordoñez Ceron	1088971431	36	11/10/24	30/10/24	20
	Ruben Esteban Quilindo Collazos	1059240135	16	11/10/24	30/10/24	20
	Maria Jose Diaz Collazos	1059247110	9	11/10/24	30/10/24	20
58	JULIAN RUBIEL MINA FIGUEROA	10499508	41	11/10/24	30/10/24	20



ALCALDÍA DE POPAYÁN

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 11 de
13

59	NEYI ZULENY GAVIRIA HOYOS	1058666536	39	15/10/24	30/10/24	16
	Jonnier Alexis Imbachí Gaviria	1002793430	20	15/10/24	30/10/24	16
	Jaider Imbachí Gaviria	1002792569	23	15/10/24	30/10/24	16
	Ihan Yesid Imbachí Gaviria	1058940990	4	15/10/24	30/10/24	0
60	YANCARLOS ANDRES BOLAÑOS BENAVIDES	1059903748	19	15/10/24	30/10/24	16
	Yoslani Benavides Patiño	34675625	48	15/10/24	30/10/24	16
61	CARMEN DENIS QUILINDO	34571609	59	15/10/24	30/10/24	16
	Julian Armando Collazos Quilindo	1061705735	37	15/10/24	30/10/24	16
62	EDUARDO MANFREDO ORDIERES OBANDO	12961025	71	16/10/24	30/10/24	15
63	MARY LUZ BOLAÑOS LOPEZ	48604953	52	16/10/24	30/10/24	15
	William Andres Bolaños Lopez	1104132349	31	16/10/24	30/10/24	15
64	MARLIN YANCELI DELGADO MUÑOZ	1059364040	25	16/10/24	30/10/24	15
	Karen Alejandra Otavo Delgado	1058676064	8	16/10/24	30/10/24	15
	Hemerson Andres Otavo Delgado	1058678645	2	16/10/24	30/10/24	0
65	ELCY MILENA MONTOYA CASTAÑO	1017129225	39	16/10/24	30/10/24	15
	Marlon Alexis Martinez Montoya	1032027909	9	16/10/24	30/10/24	15
66	IRENE BOLAÑOS LOPEZ	59121879	48	16/10/24	30/10/24	15
67	OMAR YESI BOLAÑOS BENAVIDES	1058673653	12	16/10/24	30/10/24	15
68	ALEXANDER RENGIFO	1061806641	29	17/10/24	30/10/24	14
69	LUCERO CUERO CHIRIMIA	1003152972	30	21/10/24	30/10/24	10
	Alan Samuel Toro Cuero	108815706	2	21/10/24	30/10/24	0
	Jhosef Matias Toro Cuero	1058678983	1	21/10/24	30/10/24	0
70	ALEJANDRA VALENCIANO VIQUE	1006597283	24	21/10/24	30/10/24	10
	Reinel Vega Bastidas	1117548108	35	21/10/24	30/10/24	10
	Matia Valenciano Vique	1061835872	0	21/10/24	30/10/24	0
	Liam Valenciano Vique	1061835872	0	21/10/24	30/10/24	0
71	KARINE FILIGRAMA GUTIERREZ	1149685665	31	21/10/24	30/10/24	10
	Harold Adrian Zapata Mina	1062336177	25	21/10/24	30/10/24	10
72	KELLY MIREYA TROCHEZ MONTERO	1002861624	22	21/10/24	30/10/24	10
	Dervis Eliecer Alizo Espinoza	5890182	25	21/10/24	30/10/24	10
	Magnolia Trochez Montero	34674701	47	21/10/24	30/10/24	10
	Misael Gomez Dorado	4735607	51	21/10/24	30/10/24	10
	Erika Fernanda Gomez Trochez	1058667201	20	21/10/24	30/10/24	10
	Caren Lorena Bolaños Trochez	1058674890	10	21/10/24	30/10/24	10
	Dervis Kaleth Aliso Trochez	1058678908	1	21/10/24	30/10/24	0
72	Hostin Felipe Trochez Montero	1058877009	6	21/10/24	30/10/24	10

**ALCALDIA DE POPAYAN****INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL**

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 12 de
13

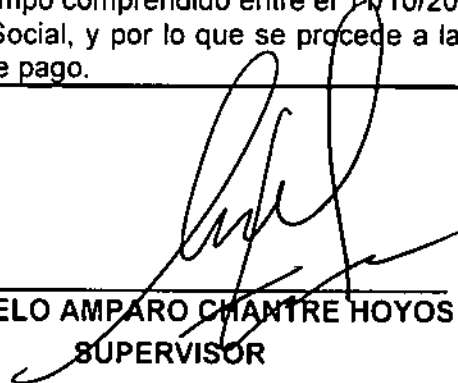
73	SULEIMY ANDREA ORTIZ MEDINA	1007529654	27	24-10-24	30-10-24	7
	Jenifer valentina Imbachi Ortiz	1058676585	7	24-10-24	30-10-24	7
74	MARIA ESPERANZA ORTIZ MEDINA	25313268	39	28-10-24	30-10-24	3
	Daner Santiago Jimenez ortiz	1058675815	9	28-10-24	30-10-24	3
75	LEIDY JOHANA DIAZ MORA	1007581357	35	29-10-24	30-10-24	2
	Cristian Rolando Sanchez Velazco	10742359	39	29-10-24	30-10-24	2
	Antony Stiven Sanchez Diaz	1166463120	14	29-10-24	30-10-24	2
	Hian Yael Sanchez Diaz	1060109194	8	29-10-24	30-10-24	2
Número Total de Servicios						2878

OBSERVACIONES**POR PARTE DEL CONTRATISTA:**

En el anexo 11 Se presenta documento suscrito por el revisor fiscal el SEÑOR OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA con TP. T-179149. Donde manifiesta que se encuentra al día con el pago de aportes de seguridad social.

POR PARTE DEL SUPERVISOR:Yesika Pastana Daza.**FIRMA CONTRATISTA****CUMPLIMIENTO
Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 11/10/2024 al 30/10/2024 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial X y/o final , para el trámite de pago.


CONSUELO AMPARO CHANTRE HOYOS
SUPERVISOR

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 13 de 13

Nota: En caso de que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Se anexa 1 Cd con Archivos. Un (1) Informe con ____ folios	1Cd

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, [Firma], recibo a los 30 días del mes de ago del año 09 los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

[Firma]

Firma recibido Personal Archivo de la Secretaría/Oficina Asesora

# DE CONTRATO O CONVENIO:	20241800034767	# INFORME: 01
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
CONTRATISTA / CONVENIANTE:	FUNDACIÓN TUCANO	
C.C.-N.I.T.: 900655944-3	DIRECCIÓN: Calle 64N 11-13 Barrio San Ignacio - Popayán (Cauca)	TELÉFONO: 3205082665
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA E INTEGRAL, A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "SEMBRANDO OPORTUNIDADES PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE POPAYAN"		
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	CONSUELO AMPARO CHANTRE HOYOS	

1. CERTIFICACION DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP Y SIA OBSERVA.	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP II:	MP-SGB-SM-002-2024
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN EL SECOP II SI _____, NA _x_	
El funcionario / contratista, <u>Karel Jimeno Durango</u> identificado con CC. <u>25281656</u> designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro del SECOP.II, Y El funcionario / contratista, <u>Yulibeth Dalila Salazar</u> identificado con CC. <u>34330190</u> designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro de SIA OBSERVA:	
CERTIFICAN que a la fecha <u>30-10-2024</u> una vez consultado el SECOP II Y SIA OBSERVA, que el CONTRATISTA en mención, tiene publicados los documentos correspondientes al mes de <u>Octubre</u> del expediente contractual en las plataformas. Por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.	
<u>Karel Jimeno Durango</u> FIRMA DEL RESPONSABLE SECOP II	<u>Yulibeth Dalila Salazar</u> FIRMA DEL RESPONSABLE SIA OBSERVA

2. CERTIFICACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA.	
El funcionario/contratista <u>Ally DS</u> identificado con CC. <u>1143938825</u> responsable del control del Archivo de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica, CERTIFICA que a la fecha <u>(30-10-2024)</u> , una vez consultado el expediente físico que reposa en el Archivo de Gestión de la Oficina Jurídica, el CONTRATISTA en mención, cuenta con los documentos al día, por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.	
FIRMA DEL RESPONSABLE <u>Ally DS</u>	

3. CERTIFICACIÓN DE PQRSD	
La secretaria(o) ejecutiva o quien haga sus veces <u>Liliana Lugo Lemorok</u> identificada(o), con CC. No <u>34545508</u> , responsable del control de requerimientos o PQRSD que ingresan a la Unidad Administrativa. CERTIFICA que a la fecha <u>(30 OCT 2024)</u> , el contratista en mención. No presenta requerimientos o PQRSD vencidas o pendientes de tramite o respuesta. De conformidad con lo registrado en el formato de control a PQRSD F-GAC-03 a mi cargo. Por lo anterior se otorga visto bueno para continuar con tramite del pago.	
FIRMA DEL RESPONSABLE <u>Liliana Lugo Lemorok</u>	

Ⓟ